

Toda la correspondencia literaria e informativa dirigirse al Director: Apartado 34

# El Día de Palencia

Administración Dirección, Redacción y talleres: MAYOR, PRINCIPAL, 15 Apartado de Correos número 34 Teléfono 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL - PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XL.—2ª época

Miércoles 12 de noviembre de 1930

Número 12.852

## De la vida municipal

### La crisis obrera en invierno y el arreglo de las calles

El presupuesto de gastos aprobado por la corporación municipal se asigna una cantidad superior a la del presupuesto vigente, con destino a obras de reparación de calles.

Esta obra, y con el fin de no aumentar los gastos, figuraban por las insignificantes para estas obras, y se daba el caso de que llegara a agotarse las asignaciones y los ordenadores de los presupuestos, se acordó la suspensión de algunas obras, quedando a las obras de reparación de las vías, cuando éstas son asfaltadas.

Parece que el Ayuntamiento lo ha entendido así, al llevar al presupuesto una cantidad más elevada de la de este año.

Y ya que dedicamos unos comentarios a esta cuestión de urbanización de calles y avenidas, nos parece oportuno insistir en un punto que ha tratado en varias sesiones de la Permanente, el señor Valcárcel, cual es gestionar de Obras Públicas y de la Compañía de ferrocarriles del Norte la reforma de pasajes y calzadas cuya reparación es de exclusiva cuenta del Estado y de la empresa ferroviaria, refiriéndose especialmente a la Avenida de Valladolid, Orilla del Río, y exterior de la estación del Norte.

Por lo que afecta al paseo de la Orilla del Río, los carros de piedra que allí han sido depositados parecen indicar que no está lejano la reforma, pero creemos conveniente su ampliación a otros puntos cuya conservación de caminos y avenidas depende de Obras Públicas y en cuanto a los terrenos propiedad de la Compañía del Norte próximos a la estación, a la misma entrada, vienen pidiendo hace años una reparación y esta debe exigirla el Ayuntamiento que no puede en ningún caso consentir que se falte a las ordenanzas municipales en una de las vías más concurridas de la ciudad, la primera que se ven precisados a recorrer los forasteros que llegan a la población.

Mucho se ha avanzado en la urbanización de Palencia, pero resta todavía bastante por realizar y es conveniente no demorar algunas reformas que suponen gastos muy pequeños.

## EN VILLAMBROZ

### UN HOMBRE MUERTO A PALOS

Son detenidos los autores del bárbaro hecho

Nuestro activo correspondiente de Saldaña, señor Abia, nos envía noticia de un crimen perpetrado el día 31 de julio en el pueblo de Villambroz. Serían las seis de la tarde, cuando una con dirección a aquella localidad el vecino Gabriel Delgado Guerra, salió a su encuentro con un palo en la mano, su pariente Julián Barriónuevo, de 65 años, sus dos hijos, Francisco y Juan, y no se sabe si algunas personas más; y al parecer sin mediar palabra le emprendieron a golpes con el, hasta que le dejaron tendido en tierra, sin dar señales de vida.

Al poco tiempo se tuvo noticia en el pueblo del bárbaro suceso, acudiendo todo el vecindario al lugar del mismo, pudiendo observar que el infortunado Gabriel aún vivía, por cuyo motivo le regresaron llevándole a su casa, trasladándose algunas personas a Villambroz a llamar al médico.

El aludido facultativo llegó a Villambroz a las diez de la noche, y pocos minutos después de reconocer al herido, éste dejaba de existir.

La víctima contaba 34 años de edad, era casado y dejó mujer y dos hijos.

## RE TABLO

### DEBUT DE LA COMPAÑIA GUERRERO-MENDOZA

He aquí, en Palencia, ahora, a esa gentilísima María Guerrero, socorrida de la artista genial, cuya muerte no será nunca bien llorada, y a Fernando Díaz de Mendoza, hijo de aquellos dos artistas excelsos, que supieron elevar nuestra escena a cumbres insospechadas.

Una breve campaña de arte, en el Principal.

Primera jornada, ayer noche: un drama de Marquina admirable: "En Flandes se ha puesto el sol".

Eduardo Marquina, orfebre del verso. Esta es la poesía del gran escritor catalán. Juego de orfebre en carne de palabras y de ideas.

Se percibe un íntimo placer estético al escuchar declamados los versos de Marquina.

Toda la musicalidad del agua en los montañeses recónditos y todo el murmullo de una brisa de abril, apesadumado en unas estrofas llenas de luz y de metáforas encendidas como rosas.

Lirismo plétopico de diminutos, de menudos juegos de luz en los encajes de cada palabra, es el de Marquina. Un barroquismo detallado en cada estrofa. Nada de líneas rectas, nada de planos tersos. Mejor que la horizontalidad de la llanura, el ímpetu verdoso de las montañas; más que el espejo dormido del lago, el leve rizo del agua en el regato cristalino.

Y esto es el drama "En Flandes se ha puesto el sol". Marquina se dejó llevar en volandas de su inspiración. No supo contener el nudo dramático que le bullía dentro de la imaginación y la cárcel poética en que pretendió apresarlo se le llenó de ventanillas por donde el cielo derramó sus retazos azules y esplendidos.

A veces tiene resonancias de poema épico. Y esto parece querer ser. Mas luego queda truncada la epopeya, en un capricho sentimental del poeta.

María Guerrero puso sentimiento y cálido entusiasmo en la encarnación del papel de Magdalena Godard. Es artista de sensibilidad y de pasión juvenil, dotada de grandes disponibilidades artísticas. Ha heredado de doña María, la inolvidable, el entusiasmo y la sinceridad de su arte. Que no es poco.

Fernando Díaz de Mendoza, hizo un capitán Acuña, todo fogosidad, ardimiento y juventud.

Declamó sus versos con pasión y entusiasmo, en especial los famosos del final del segundo acto.

VALENTIN BLEYE

## RUN-RUN

### SE ASEGURA:

—Que los profesores de orquesta de Palencia se disponen a celebrar este año, con gran solemnidad, su fiesta anual de Santa Cecilia.

—Que para conmemorar la festividad de su excelsa patrona, se organizarán, como el año anterior, magníficos actos.

—Que probablemente la Asociación de Profesores de Orquesta se pondrá en combinación con la laudable Coral Filarmónica.

—Que estas dos entidades musicales han demostrado que saben hacer las cosas.

—Que en la memoria de todos están las solemnidades con que se celebró el pasado año la festividad de Santa Cecilia.

—Que parece ser que volverán por los mismos laureles.

—Que en la Iglesia de San Francisco organizará la ya tradicional misa solemne que será cantada por un nutrido coro integrado por la Capilla Catedral y elementos seleccionados por la Coral Palentina.

—Que a medio día se celebrará un banquete en uno de los hoteles de nuestra población.

—Que la Coral organizará un extraordinario concierto dedicado a sus socios protectores.

—Que es posible se celebre también alguna fiesta sensacional de la que se hablará mucho tiempo entre el elemento joven de la capital.

—Que por ahora no podemos decir más.

—Que nadie puede dudar que Palencia camina a grandes zancadas, hacia el progreso.

—Que esto se lo hemos oído a un señor que entiende mucho de política.

—Que nosotros lo decimos porque hasta nosotros ha llegado un rumor interesante.

—Que parece ser que en el próximo mes de diciembre se inaugurará en Palencia el cine sonoro.

—Que sabemos que el primer local de espectáculos en que se dará a oír la válvula fotoléctrica será el teatro de la calle de Burgos.

—Que, según tenemos entendido, la empresa de nuestro principal coliseo está en tratos con una importante casa de aparatos sonoros para la adquisición de uno de estos proyectores.

—Que también se rumorea que en otro de los locales cinematográficos del Salón Novedades, se inaugurará muy en breve este maravilloso invento.

—Que, como se ve, hoy las cien-

## Asociación de la Prensa

### LA JUNTA GENERAL

El pasado domingo, se celebró Junta general extraordinaria de la Asociación de la Prensa de esta capital, bajo la presidencia del señor González Hoyos, como presidente accidental; se dió lectura al acta de la sesión anterior por el secretario y a las cuentas de la Asociación, por el tesorero, señor Fernández, siendo aprobadas.

A continuación, se trataron diferentes casos sobre aplicación del Reglamento especial de Ayudas y Socorros, reformándose algunos puntos del mismo. También se ratificó la modificación del artículo quinto del Reglamento de dicha Asociación.

Se nombró una Comisión que organizará el próximo festival de la Asociación de la Prensa, integrada por los señores Gallardo, Bleye, y el presidente.

A propuesta del señor Cubillo, se nombró otra comisión integrada por los señores Cubillo, Bahamonde, González Hoyos y Solís, que estudien determinadas cuestiones sociales.

El señor Gallardo propuso la formación de una biblioteca en la Asociación, aprobándose y quedando encargado el proponente de realizar las primeras gestiones a tal fin.

Vista la situación anómala del presidente accidental de la Asociación, señor González Hoyos, por la ausencia prolongada del presidente efectivo, señor Grajales, acuerda ratificar la confianza y concederle toda clase de facultades para que obre con carácter de efectivo, nombrándose además al señor Gallardo, vocal de la Junta, con carácter interino.

Después de otros asuntos de régimen interior se levantó la sesión.

**EL DINERO IMPUESTO EN LOS SINDICATOS HA SERVIDO PARA REPOBLAR EL VINO Y RESOLVER EL PROBLEMA SOCIAL DE LA TIERRA EN MUCHOS PUEBLOS**

Las adelantos que es una barbaridad y Palencia podrá comprobar muy en breve estos asombrosos adelantos.

—Que no se puede negar que este rumor "ha de sonar" mucho...

## Temas rurales

### LA JUSTICIA JUSTA

Aunque parezca mentira, hay varias suertes de justicia. Hay la que falla a favor del que tiene razón; hay la que sentencia contra el que tiene razón, porque olvidó un trámite; hay la que guarda silencio por meses y por años, en espera, acaso, de que no viva ni demandante ni demandado. Es, al fin, obra humana y su ejercicio depende del sujeto que la encarna.

Nadie desconoce que, por la distinta jurisdicción hay dos justicias, la municipal y la que depende del Juzgado de Instrucción Ilegales hasta el Supremo. Esta última es justicia de toga, con resultando y considerando a autos y libretos, con carilles por los que se desliza, no muy rápido ni muy barato, el procedimiento; es la municipal justicia de copa y sombrero, de trato llano y regida en gran parte por la buena fe.

La buena fe. Aquí llega el tema rural. Porque el antiguamente llamado juez de paz, en aras de la buena fe, debe aconsejar a las dos partes, para que depongan sus querrelas y arreglen pacíficamente sus negocios. Pero, como la buena fe puede simularse con un parrafato amañado, es posible que tientes las costas o la ocasión de hacer un fiaco servicio al rival político, y resulta muy fácil alardear de buena fe y enzarzar a seguidío un pleito que puede durar años y acabar con la vida y dineros de los contendientes.

La buena fe. Un juez que la posea sentenciará, sin muchos requilros, como su leal saber y entender le dicten. Pero también se puede consultar al abogado, que si además de hombre avisado es amigo y cabeceilla político, hará que la sentencia no lleve equidad, pero adornada con la ley no dejará reparo ni resqueio apelable.

No es recargar la tinta. La justicia que en el orden jerárquico ocupa lugar más alto que

**VIDA RELIGIOSA**

**LA NOVENA DE ANIMAS**

En Nuestra Señora de la Calle, se viene celebrando, desde el día 8 del corriente, el solemne novenario en sufragio de las ánimas.

Predica en él el muy ilustre señor magistrado de Zaragoza, con el calor y sabiduría que le son propios y que son conocidos de cuantos en España han escuchado su voz elocuente y feryorosa.

El primer día nos explicó la necesidad de creer las verdades reveladas por Dios y propuestas por la Iglesia, si nos queremos salvar.

El segundo día nos demostró que por nuestra mala conducta llegaremos a ser causa de que Dios nos quite la fe.

El tercer día nos dijo que los hombres de estos tiempos, a semejanza de los del pueblo de Israel, pierden la fe por las mismas e idénticas causas: a saber, por entregarse en cuerpo y alma al vicio y al pecado.

El cuarto día nos empieza a hablar el doctor Julia de la virtud de la Santa Esperanza.

No hace falta decir que el devoto auditorio escucha sin titubear ni moverse la elocuentísima palabra apostólica del señor magistrado zaragozaflo.

la municipal tiene igualdad de armas para los litigantes, pues abogados hay para todos y leyes que todos entienden; en el pueblo casi nunca se dispone de consejeros en número bastante; y, en todo caso, el juez consulta también. Si a esto añadimos que se trata de asuntos en apariencia pequeños, veneno en pequeñas dosis, y que no merece ir a la capital para consultar, dejamos sentado que todo queda en manos del juez municipal, y a su buena fe, cuando la hay.

Es importantísimo que la haya. Para lo cual se necesita la independencia de los jugadores, quienes deben de estar libres de toda influencia política. El juez representa un poder que no es político, el judicial: toda interferencia de uno en otro, perturba su función.

Ni la elección ni el mantenimiento en el cargo debería ser político. Mientras lo sea, y no podamos evitarlo, sólo hay un medio de quitar las corruptelas de este poder, como de cualquier otro: organizar el poder social de opinión, representación y acción, haciendo saber a los jueces y a sus compañeros que también han de rendir cuentas ante el tribunal de la opinión sensata de aquellos con quienes han de convivir, y que al juez le corresponde ser austero y recto, para que la justicia sea justa.

Sancho ABARCA

## TRIBUNALES

### ATENTADO

Casimira Treceño García ha comparecido ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia para responder de un delito de atentado en causa procedente del Juzgado de Carrión de los Condes.

Los hechos ocurrieron en esta ciudad el día 31 de julio último.

La procesada había sido condenada por el Juzgado Municipal de Carrión, en un juicio de faltas celebrado pocos días antes. Pero Casimira es una mujer agresiva y pendenciera, y disfruta en Carrión fama de mujer poco vulgar.

La mummuración pública dice que Casimira Treceño es una anormal, pero no faltan malas lenguas que aseguran que la procesada es sólo una mujer agresiva e iracunda.

El día 31 de julio acudió el secretario interino del Juzgado Municipal, don Teófilo Herberos, acompañado de dos alguaciles, un tesligo y un Guardia civil, al domicilio de Casimira, para comunicarle la sentencia del juez.

Se tomaron estas precauciones porque Casimira se había negado sistemáticamente a firmar la sentencia.

Cuando penetraron en su domicilio el secretario del Juzgado y sus acompañantes, el recibimiento que les hizo no pudo ser menos cordial.

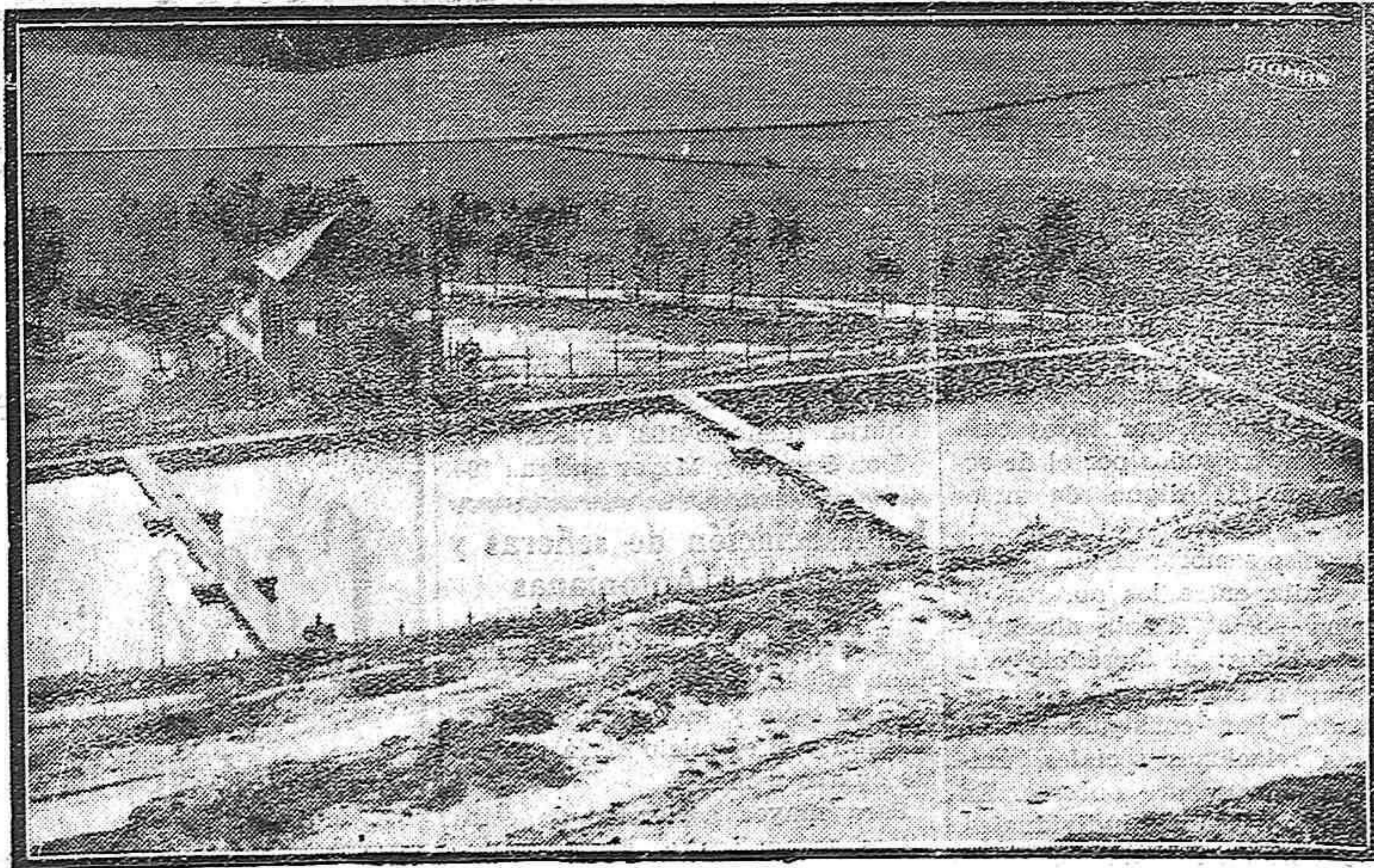
En el colmo de su furia, la procesada comenzó a insultarles llamándoles "canallas, criminales y ladrones" y no contenta con estas palabras, arañó al alguacil, Eulogio Blasco, que intentó reducirle y dirigiéndose a las habitaciones interiores arrojó un bacín sobre el secretario no disponiendo su actitud agresiva hasta ser conducida por la Guardia civil a la cárcel del partido.

Entiende el Ministerio Fiscal que estos hechos son constitutivos de un delito de atentado y que procede imponer a Casimira Treceño la pena de seis meses de reclusión y mil pesetas de multa, efectos inherentes y costas.

La defensa ejercida en el acto del juicio oral por don Enrique Buil, estima que no puede considerarse como atentado a la autoridad puesto que don Teófilo Herberos no era secretario efectivo del Juzgado Municipal de Carrión de los Condes, ya que desempeñaba este cargo interinamente, por ser procurador con ejercicio en Carrión de los Condes, contra el cual tenía animadversión la procesada por creer que él había sido el causante de que en un juicio celebrado en el cual intervino el señor Herberos—por arrollo a un hijo suyo por un auto de línea se le negase la indemnización.

Entiende la defensa que la procesada obró con arrebatado y obcecación, sin saber que el procurador, señor Herberos, fuese el secretario del Juzgado y considerando que no existe delito de atentado solicita la libre absolución de su representada.

La causa quedó vista y concluida para sentencia.



Los depósitos del agua de esta capital

# Federación Católica-Agraria de Palencia

## Caja Central de Ahorros y Préstamos

Nuevos tipos de interés

A LA VISTA :	3 Y <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	POR 100	PARA PARTICULARES
»	4	POR 100	» SINDICATOS
A SEIS MESES:	4 Y <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	POR 100	
A DOCE MESES:	5	POR 100	

## SERVICIO AGRONÓMICO

**NOTAS AGRICOLAS**

En el Servicio Agronómico de esta provincia han comenzado a darse las subvenciones concedidas a los cultivadores del maíz en nues-

**REPARTO DE TRIGOS**

También se está terminando de repartir los trigos remitidos a este destino por el Comité Nacional de Desamortización.

**LAS DECLARACIONES DE ABONOS**

Estos días se están recibiendo en las oficinas del Servicio Agronómico las declaraciones remitidas por los pueblos de los abonos minerales suministrados por los agricultores de nuestra provincia.





